PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá D.C Julio 2024

Señora
SANDRA JULISSA BUSTOS VIDARTE

SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.6328642

Cargo del Supervisor Coordinadora de la Administración Educativa

profesional G06

Dependencia Centro Metalmecánico

Ciudad Bogotá

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual 01 a 15 de Julio año 2024

Referencia: No CO1.PCCNTR.6328642 del año 2024

Samuel David Ortega Bailón, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1057978022 de Sogamoso Boyacá, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro Metalmecánico en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de DIECIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE. ($18.891.698). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) SIETE (07) pagos iguales por los meses de mayo a noviembre de 2024, por valor de DOS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CATORCE PESOS M/CTE. ($2.698.814).

Plazo: Será hasta el 30 de 11 de 2024.

OBJETO: Prestar los servicios personales y de apoyo en la gestión para el mantenimiento locativo de la infraestructura del Centro Metalmecánico - Regional Distrito Capital.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1.	Realizar la verificación del estado de áreas comunes y ambientes de formación del Centro Metalmecánico	Llevar a cabo inspecciones regulares para evaluar el estado de las áreas comunes y los ambientes de formación del Centro Metalmecánico, asegurando su adecuado funcionamiento y condiciones óptimas para el desarrollo de actividades	Evidencias en 16 Folios.
2.	Apoyar en la elaboración de fichas técnicas de los procesos de mantenimiento e infraestructura que así lo requieran en el Centro Metalmecánico.	Realizar la elaboración de fichas técnicas detalladas para los procesos de mantenimiento e infraestructura, proporcionando información técnica precisa que facilite la gestión eficiente de los recursos y la planificación de actividades.	

3.	Apoyar las gestiones necesarias para la conservación y mantenimiento de la infraestructura del Centro Metalmecánico, propendiendo por la vida útil de los equipos y maquinaria con los que actualmente se cuenta	Contribuir en las acciones requeridas para preservar y mantener la infraestructura del Centro Metalmecánico, con el objetivo de prolongar la vida útil de los equipos y la maquinaria existente, mediante la aplicación de prácticas de mantenimiento predictivo, preventivo y correctivo.	Evidencias en 16 Folios.
4.	Apoyar los eventos, ferias o demás encuentros o actividades que requieran la instalación de redes eléctricas o puntos de conexión para garantizar la realización de los eventos en óptimas condiciones de calidad y pertinencia.	Realizar la correcta instalación y adecuación de redes eléctricas y puntos de conexión necesarios para eventos, ferias u otras actividades, asegurando que se lleven a cabo en condiciones óptimas de calidad y funcionalidad.	Evidencias en 16 Folios.
5.	Presentar informes mensuales y cuando así se requiera, de la ejecución del contrato sobre el desarrollo de las actividades, las metas de ejecución y los resultados de las responsabilidades a su cargo, detallando los avances de las actividades; ante las dependencias y/o entidades que lo requieran.	Elaborar informes mensuales, que detallen el progreso de las actividades, metas alcanzadas y resultados obtenidos.	Evidencias en 16 Folios.

6.	Las demás que se deriven en el marco del objeto contractual.	Asumir cualquier otra responsabilidad que se derive del objeto contractual, demostrando disposición para las necesidades y requerimientos que surjan durante el desarrollo de las actividades acordadas.	

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **CO1.PCCNTR.6328642** de la planilla **1065049641**, operador PAGOSIMPLE del mes de Junio del 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")
Evidencias en 16 Folios.

Cordialmente,



Firma:

Nombres y apellidos: Samuel David Ortega Bailón

Contratista

C.C. No. 1057978022

Recibí a satisfacción:

Firma:

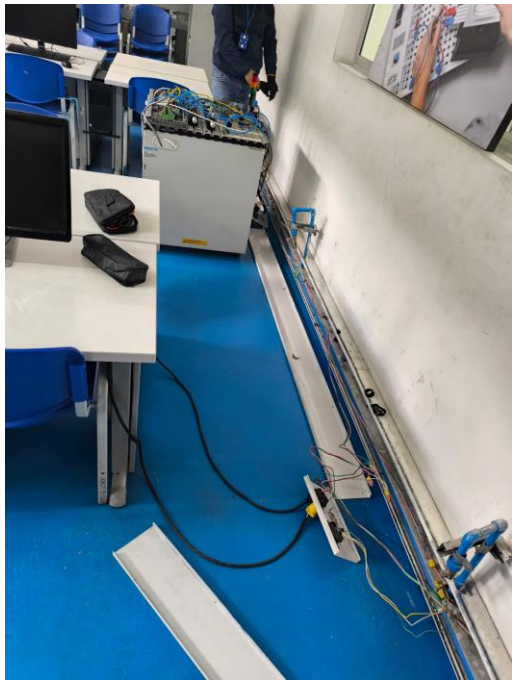
Nombres y Apellidos: SANDRA JULISSA BUSTOS VIDARTE

Supervisora Contrato: CO1.PCCNTR.6328642 de 2024

Cargo: Coordinadora de la Administración Educativa

profesional G06

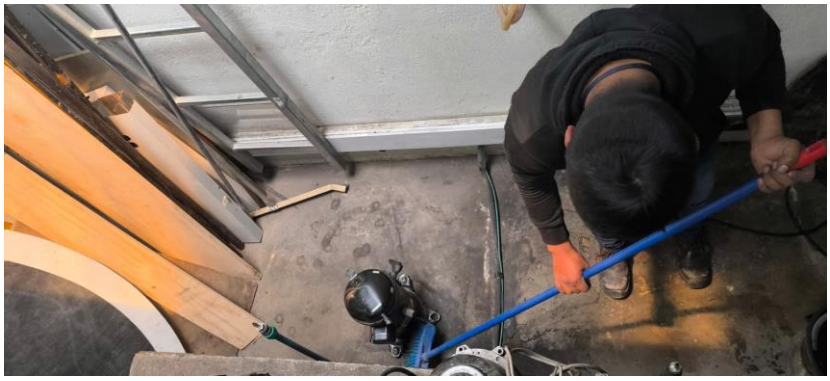
1. Realizar la verificación del estado de áreas comunes y ambientes de formación del Centro Metalmecánico.

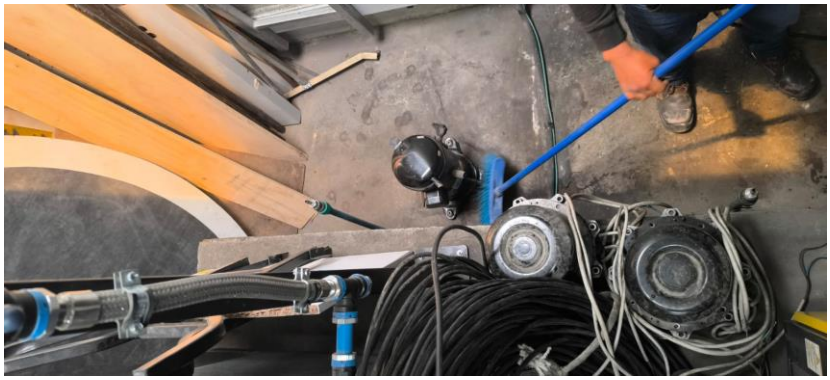



2. Apoyar en la elaboración de fichas técnicas de los procesos de mantenimiento e infraestructura que así lo requieran en el Centro Metalmecánico.



3. Apoyar las gestiones necesarias para la conservación y mantenimiento de la infraestructura del Centro Metalmecánico, propendiendo por la vida útil de los equipos y maquinaria con los que actualmente se cuenta.







4. Apoyar los eventos, ferias o demás encuentros o actividades que requieran la instalación de redes eléctricas o puntos de conexión para garantizar la realización de los eventos en óptimas condiciones de calidad y pertinencia.



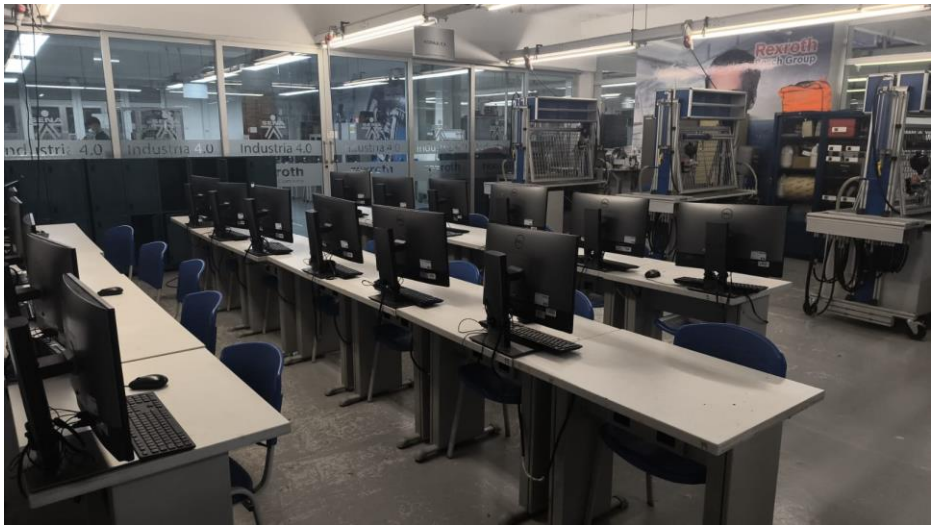








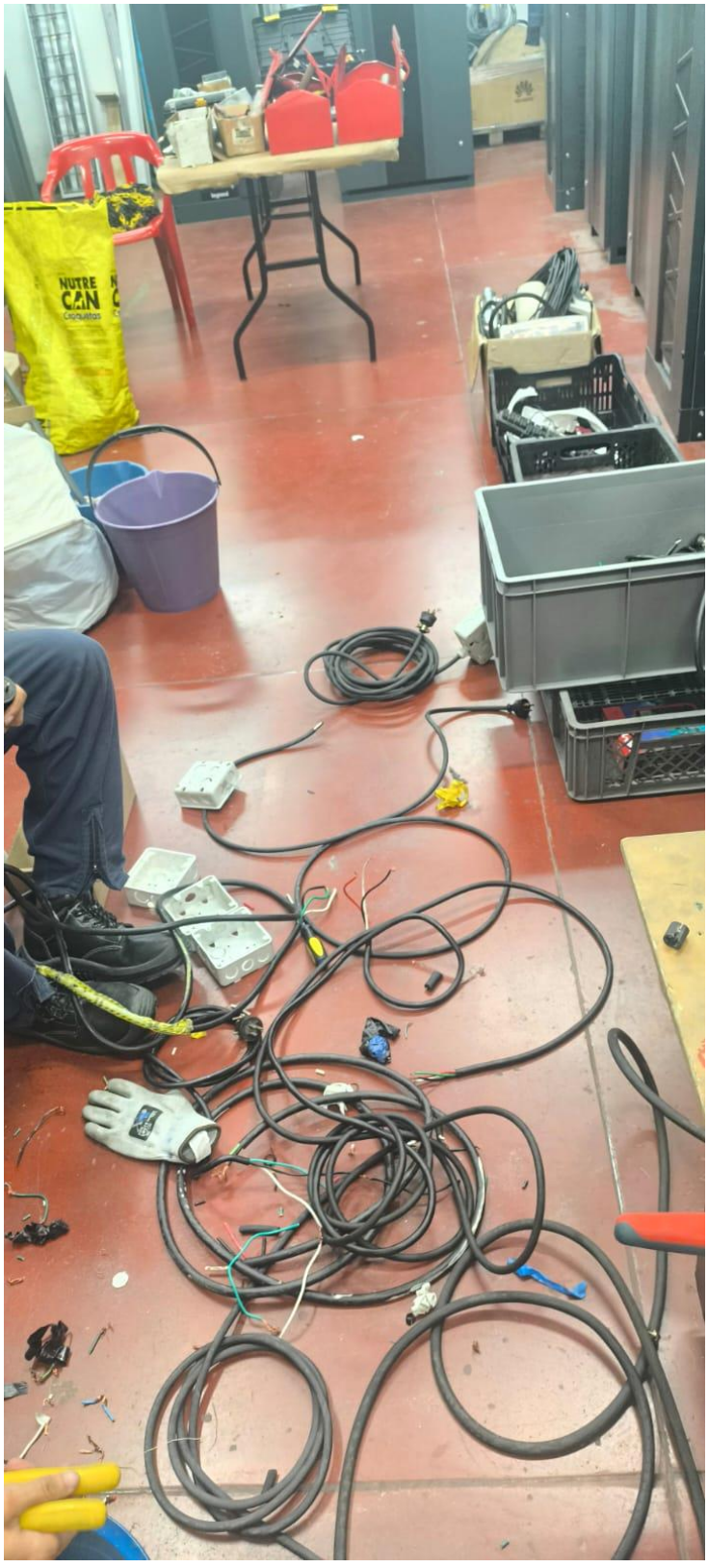
5. Presentar informes mensuales y cuando así se requiera, de la ejecución del contrato sobre el desarrollo de las actividades, las metas de ejecución y los resultados de las responsabilidades a su cargo, detallando los avances de las actividades; ante las dependencias y/o entidades que lo requieran.





6. Las demás que se deriven en el marco del objeto contractual.



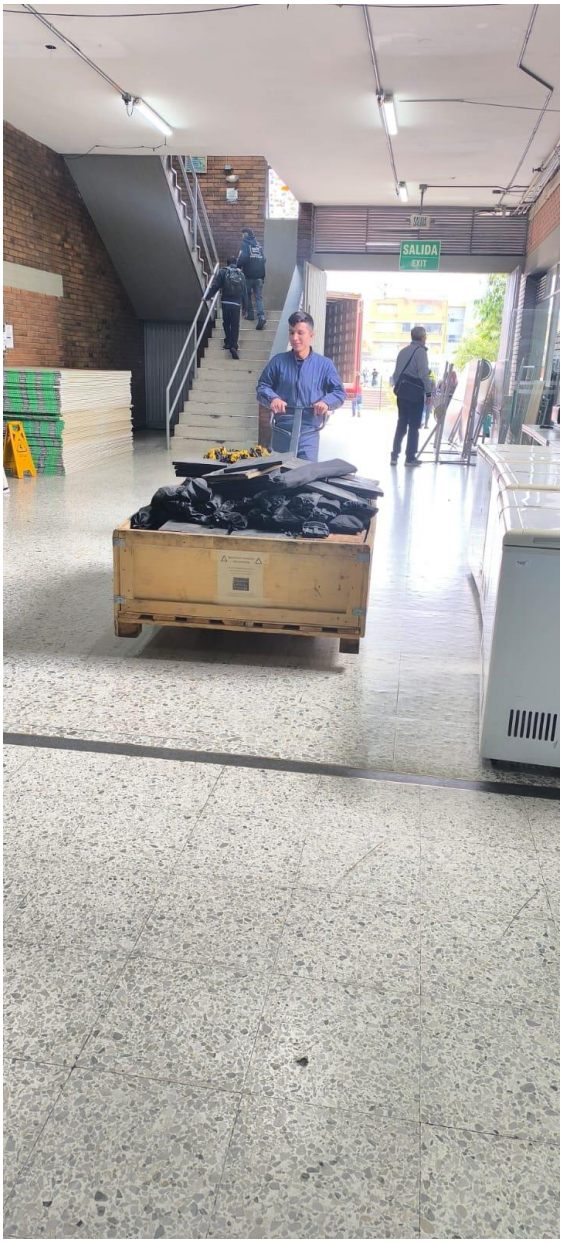

NUTRE
CAN

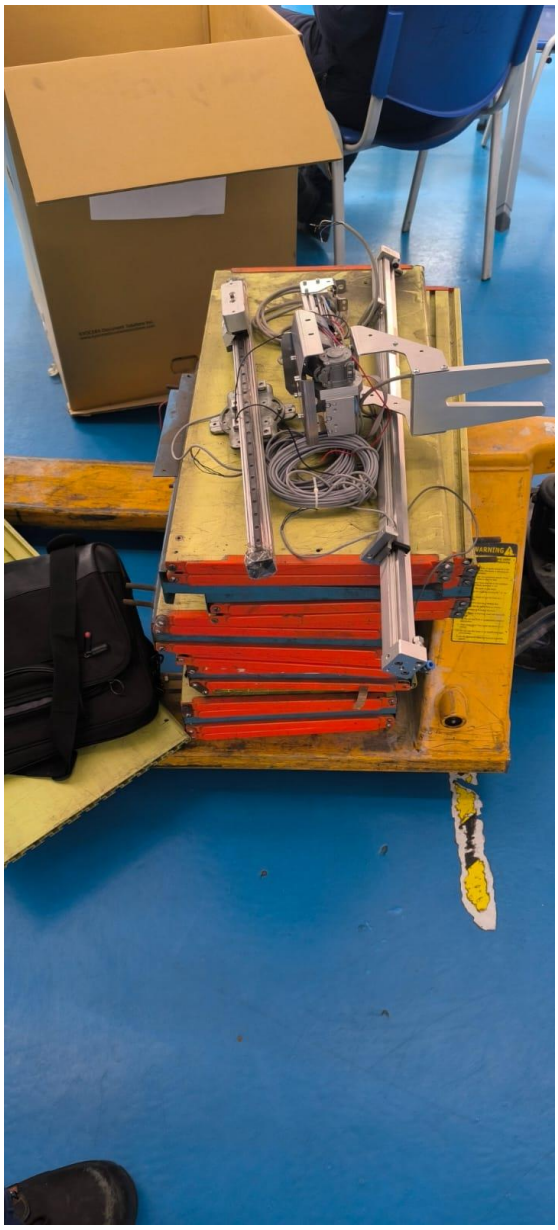

ROTARY

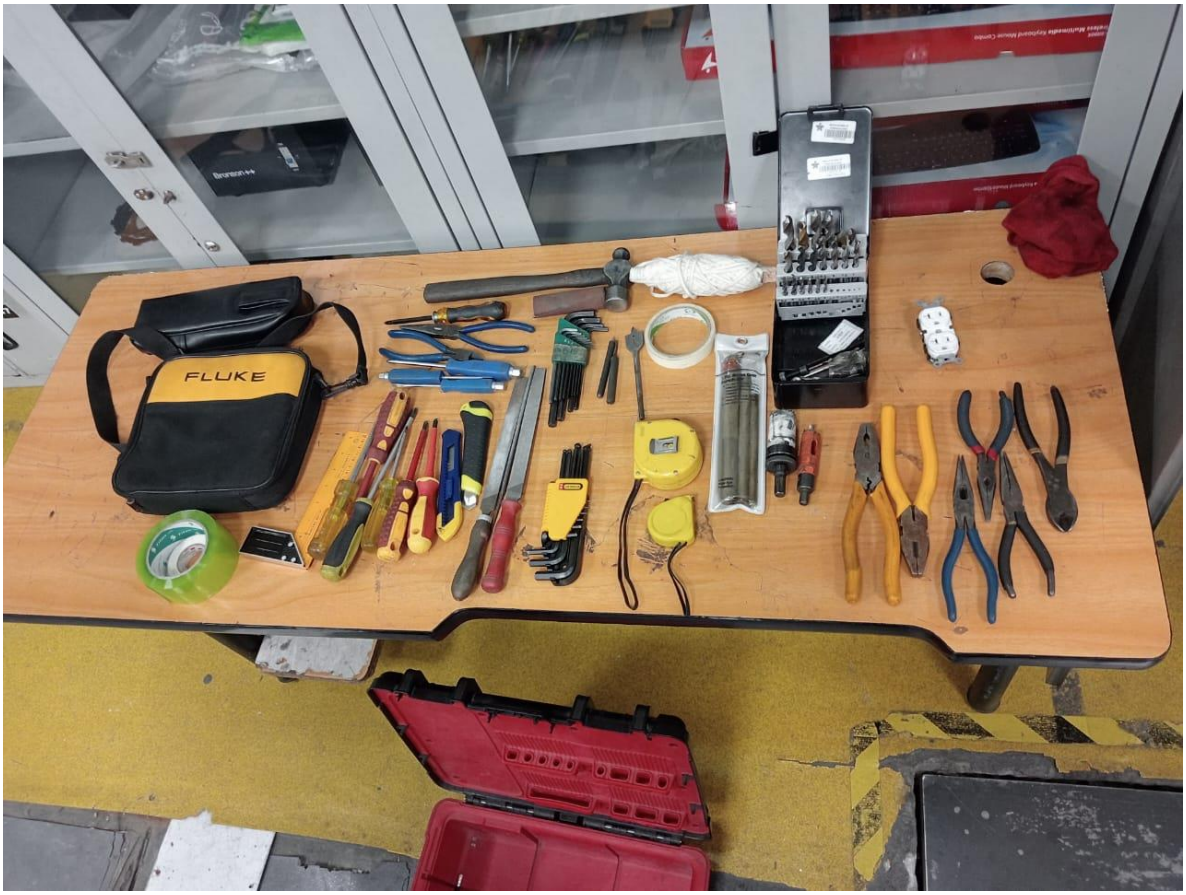




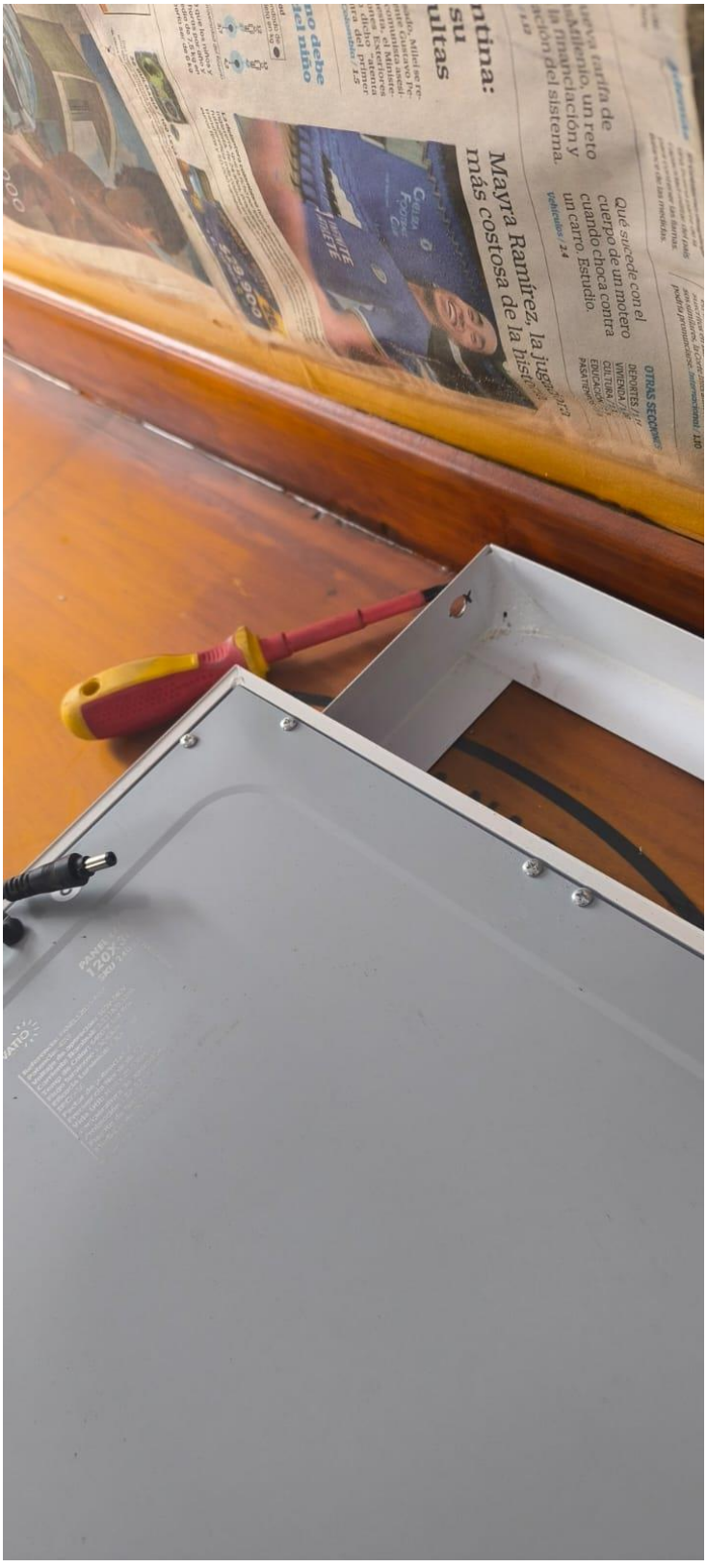

Alumnos-Deportes


SALIDA
EXIT




FLUKE




Mayra Ramírez, la jug
más costosa de la hist
Qué sucede con el
cuerpo de un motero
cuando choca contra
un carro. Estudio.
Nueva tarifa de
Millenio, un reto
la financiación y
ción del sistema.
OTRAS SECCIONES
DEPORTES
CULTURA
EDUCACIÓN




Mobil
Hydraulic AW 68
Mobil
Hydraulic AW 68
Mobil
Hydraulic AW 68







n la Entidad a las 09:51:13 del día 09/07/24 con el Número **7-2024-193753**

n ese número usted podrá hacer seguimiento según lo establecido en la Ley 1755 de 2015, su PETICION -DE DOCUMENTACION tiene

respuesta de 15 / 0 días siguientes a su recepción.

ICIO